ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE
MOMPOX

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLIVAR.

CERTIFICA:

Que el proceso contractual, cuyo objeto es: "**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN UN SECTOR DEL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLÍVAR**". Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026.

Lo anterior de conformidad con lo descrito en la Ley 1474 de 2011, Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) y el artículo 2.1.1.2.1.10., del Decreto 1082 de 2015.

Se expiden en Santa Cruz de Mompox, Bolívar, a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero de dos mil veintiséis (2026).

HAROLD MAURICIO NARANJO CORTES
Secretario de Planeación e Infraestructura